



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2025-2026
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

ELABORADO POR: GABRIEL JUAN PASCUAL	REVISADO POR COORDINADORA DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COORDINADORA DEPARTAMENTO
FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1: CADENA LOGÍSTICA

- **Lógica empresarial.**
- **Agentes cadena logística.**
- **Aprovisionamiento.**
- **Función de los productos almacenados.**
- **El almacén y la cadena logística. Control**

UNIDAD 2: PLANIFICACIÓN DE APROVISIONAMIENTO

- **Diferentes conceptos de stock.**
- **Gestión de aprovisionamiento.**
- **Representación flujos de stock.**
- **Rotación del Stock PMM**

Control

UNIDAD 3: COSTES LOGÍSTICOS Y VOP

- **Costes de aprovisionamiento del producto.**
- **INCOTERMS**
- **Umbral de rentabilidad.**
- **VOP**
- **Punto de pedido.**

Control

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 4: PROCESO DE COMPRAS

- **Departamento de compras**
- **Proceso de compras.**
- **Búsqueda proveedores.**
- **Solicitud de presupuesto.**

Control

UNIDAD 5: SELECCIÓN DE PROVEDORES Y NEGOCIACIÓN

- Selección y evaluación de ofertas.
- Selección del proveedor.
- Negociación de la compra. Etapas.
- Estrategias negociación.

Trabajo

Control

UNIDAD 6: GESTIÓN LOGÍSTICA DE ALMACÉN

- Recepción y trazabilidad del producto.
- Clasificación ABC.

Control

En caso de finalizar con anterioridad el temario dado, se continuará con el siguiente tema:

UNIDAD 7: EXPEDICIÓN, LOGÍSTICA INVERSA Y DE TRANSPORTES

- Envases y embalajes.
- Logística inversa.
- Características de los medios de transporte.
- Operadores logísticos

Trabajo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La media entre exámenes para el cálculo de la nota de la evaluación se hará a partir de **4,5**.

Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes tienen un valor del 70%, los ejercicios realizados (en classroom o por observación en clase) un 20% y el comportamiento y la participación en clase un 10%.

La nota final se obtendrá de la media de las dos evaluaciones que tienen el mismo valor con respecto a la nota final del curso.

En los trabajos se tendrán en cuenta la presentación y la expresión oral (si la hubiera) del mismo para obtener la nota que se obtendrá mediante rúbrica.

En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan decimales se redondeará a la baja, guardando los decimales para el cómputo de la nota final. Si en la nota final se obtuvieran decimales, se redondeará al alza cuando se obtengan décimas igual o superiores a 0,5.

Si el alumno suspendiera algún examen y no alcanzara el 4,5 para hacer media se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados. Si no se presentara a un examen o no presentara un trabajo aparecerá como "no presentado", si el resto de exámenes estuvieran aprobados. Se pondrá como suspenso si hubiera otro examen suspendido.

Si algún alumno faltara a clase la hora del examen, deberá comunicar la causa el mismo día a efectos de poder repetírselo en la recuperación correspondiente.

Normalmente la calificación que saldrá en las notas, siempre que esté suspendido, será de 4, a no ser que este alumno haya mostrado una gran falta de interés, (se verá en la nota de actitud cuando tenga 5 negativos o más) en este caso se le pondrá un 3.

En la 1ª evaluación habrá tres exámenes.

En la 2ª evaluación habrá dos exámenes y la presentación de un trabajo con posibilidad de realizar otro más.

En relación con los ejercicios a realizar (20%), por cada tema se realizará una serie de actividades, las cuales se evaluarán como "presentado" (10), o "no presentado" (0), o bien si la tarea lo requiere, se le asignará una nota, que se valorará de la siguiente manera:

ENTREGADO	10
NO PRESENTADO	0
TRABAJO PERFECTO	10
BUEN TRABAJO	8
TRABAJO NORMAL	6
TRABAJO JUSTO	5
MAL TRABAJO	4

En caso de que no se hagan entrega de los ejercicios de un tema, se le calificará como "No presentado", constando como un 0 en ese tema, de manera que el alumno/a no podrá realizar el examen de dicho tema, siendo necesario que sea recuperado posteriormente.

Es esencial que la actitud del alumno sea la correcta. Es valorada en un 10% sobre el total de la nota del alumno. Este 10% se divide en varios conceptos que aparecen en Educamos. En cada uno de los conceptos se irán anotando, si se producen, incidencias negativas que significan que en ese concepto el alumno ha tenido una actitud incorrecta. Todos los conceptos que aparecen en Educamos son importantes, por ello un negativo tiene el mismo valor sea en el concepto que sea. Por otro lado, también se tendrá en cuenta, cuando el profesor lo estime oportuno, la valoración de la actitud mediante positivos, sumando cada uno de ellos un 0,1 al punto de actitud (10%).

En el momento en que se reflejen 5 negativos, sea en un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final de la evaluación el 10% destinado a la actitud. Por tanto, el 10% de la nota final podrá ir reduciéndose de la siguiente manera:



-	Con 5 negativos el alumno tendrá un 0 de actitud.
-	Con 4 negativos al alumno se le restará 0,8 de 1 punto total.
-	Con 3 negativos se le restará un 0,6.
-	Con 2 negativos se le restará 0,4.
-	Con 1 negativo se le restará 0,2.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, “la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo”. Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Si el alumno faltara al 15% de las sesiones perderá el derecho al examen, debiendo presentarse a la recuperación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- La evaluación del 2º trimestre tiene únicamente la recuperación extraordinaria.
- Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, se realizarán otros tantos para recuperarlos
- En las recuperaciones la nota máxima será de 7 en total, siendo valorada de la siguiente manera:

NOTA EXAMEN	RECUPERACIÓN
5-6	5
7-8	6
9-10	7

- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota. Se mantendrá la nota más alta.
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **Extraordinaria de mayo:** Esta recuperación extraordinaria se realizará en el mes de mayo los días que marque en el planning el claustro de profesores de CCFF.